

EXPEDIENTE: 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No

48

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 48 ASAMBLEA GENERAL (38a SESIÓN EXTRAORDINARIA), MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 17:20 HRS, DEL DIA 29 DE FEBRERO DEL 2024 EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

UDUENI	DEI	DIA
ORDEN	UEL	DIA

- LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 46 y 47 CORRESPONDIENTE A LA 36º y 37º SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO RESPECTIVAMETE.
- V. AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DEL FONDO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO 2024, QUE SERÁN EMPLEADOS EN COMROMISOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, PAGO EXTEMPORANEO DEL IMSS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, POR \$1'417,057.53 Y \$1'444,306.86 RESPECTIVAMENTE, SUMANDO ES UN TOTAL DE \$2'861,364.39.
- VI. ANALISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2023, ASI COMO DEL 4to. TRIMESTRE DEL MISMO EJERCICIO.
- VII. SOLICITUD DEL C. JOSÉ ANTONIO ESPARZA PÉREZ, DE CAMBIO DE TRANSFERENCIA DE LA LICENCIA No. 42-00037 DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (VINO) DE GIRO RESTAURANT-BAR, CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO No. 150, CENTRO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL C. MARIANO EPARZA PÉREZ. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
- VIII. SOLICITUD DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DE LA CANDERLARIA EDICIÓN 2024, DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR \$1'892,160.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EMPLEADOS PARA SOLVENTAR GASTOS PENDIENTES DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE DICHA FESTIVIDAD.
- IX. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LA REGIDORA JESSIKA SANTOS CONTRERAS, DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES QUE LA MOTIVAN A TOMAR ESTA DETERMINACIÓN.



DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No. 48

X. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES QUE LO MOTIVAN A TOMAR ESTA DETERMINACIÓN.

XI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

